

La diligencia, comparecio en este Ayuntamiento, y expusiere, que dho D.^o Juan Thomas Souano esta ausente de esta Villa en su Lavour; Por cuyo motivo decretaron sus M.^{as} que luego que se acordare a esta Villa se le notifique, y haga suya comparecia ante el dho. S.^o Alcalde Mayor para la Aceptacion y Juramento acostumbrado, y en su consecuencia se le de la posesion del dho. oficio; Y que la Policia, que se ha de usar (sobrante se entere con dho. Provision en el citado Cantaro, la que en efecto se entere p.^o mi el C.^o no

Lea esta Conformidad se fomento esta Real cedula, que firmaron sus M.^{as} de que doy fe = emmi = D.^o =

D.^o Pedro Pavia D.^o Christian de la Torre y Abacatty
 D.^o Antonio de la Cruz D.^o Joseph Pan...
 D.^o Antonio de la Cruz D.^o Juan de la Cruz
 Joseph ... Leonardo ...
 D.^o
 De los Cobal ...
 Juan Thomas
 ...

